



# "La Caja de Herramientas"

BIBLIOTECA VIRTUAL UJCE



## CONSTITUCIONES DE LA URSS

(Inglés - 1918 / Castellano - 1936)



Adopted by the Fifth All-Russia Congress of Soviets  
10 July 1918

### PREAMBLE

The Declaration of Rights of the Working and Exploited People, approved by the Third All-Russia Congress of Soviets in January 1918, together with the constitution of the Soviet Republic approved by the Fifth Congress, make up the single fundamental law of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

This fundamental law becomes effective from the moment of its publication in final form in *Izvestia Vserossiiskogo Tsentralnogo Iсполnitelnogo Komiteta*. It shall be published by all local organs of Soviet government and prominently displayed in all Soviet institutions.

The Fifth Congress instructs the People's Commissariat for Public Education to introduce in all schools and other educational establishments of the Russian Republic, without exception, the study of the basic provisions of the present constitution, as well as their explanation and interpretation.

Part One: Declaration of Rights of the Working and Exploited People

CHAPTER ONE

Article 1. Russia is hereby proclaimed a Republic of Soviets of Workers', Soldiers' and Peasants' Deputies. All power, centrally and locally, is vested in these Soviets.

Article 2. The Russian Soviet Republic is established on the principle of a free union of free nations, as a federation of Soviet national republics.

## CHAPTER TWO

Article 3. Its fundamental aim being abolition of all exploitation of man by man, complete elimination of the division of society into classes, merciless suppression of the exploiters, socialist organization of society, and victory of socialism in all countries, the Third All-Russia Congress of Soviets of Workers', Soldiers' and Peasants' Deputies further resolves:

Pursuant to the socialization of land, private land ownership is hereby abolished, and all land is proclaimed the property of the entire people and turned over to the working people without any redemption, on the principles of egalitarian land tenure.

All forests, mineral wealth and waters of national importance, as well as all live and dead stock, model estates and agricultural enterprises are proclaimed the property of the nation.

The Soviet laws on workers' control and on the Supreme Economic Council are hereby confirmed in order to guarantee the power of the working people over the exploiters and as a first step towards the complete conversion of factories, mines, railways and other means of production and transportation into the property of the Soviet Workers' and Peasants' Republic.

The Third Congress of Soviets regards as a first blow at international banking, financial capital, the Soviet law on the annulment of loans negotiated by the governments of the tsar, the landlords and the bourgeoisie and expresses confidence that Soviet power will be advancing steadfastly along this road until the complete victory of an international workers' uprising against the rule of capital.

To ensure the sovereign power of the working people and to rule out any possibility of restoration of the power of the exploiters, the arming of the working people, the creation of a socialist Red Army of workers and peasants, and the complete disarming of the propertied classes are hereby decreed.

## CHAPTER THREE

Article 4. Expressing firm determination to wrest mankind from the clutches of finance capital and imperialism, which have in this most criminal of wars drenched the world in blood, the Third Congress of Soviets unreservedly endorses Soviet policy of denouncing the secret treaties, organizing most extensive fraternization with the workers and peasants of the combatant armies and achieving at all costs by revolutionary means a democratic peace for the working people, without annexations of indemnities, on the basis of free self-determination of nations.

Article 5. With the same aim in view, the Third Congress of Soviets insists on a complete break with the barbarous policy of bourgeois civilization, which has built the prosperity of the exploiters in a few chosen nations through the enslavement of hundreds of millions of working people in Asia, in the colonies in general, and in small countries.

Article 6. The Third Congress of Soviets supports the policy of the Council of People's Commissars which has proclaimed the complete independence of Finland, commenced the withdrawal of troops from Persia, and proclaimed freedom of self-determination for Armenia.

#### CHAPTER FOUR

Article 7. The Third All-Russia Congress of Soviets holds that now, in the hour of the people's resolute struggle against the exploiters, there should be no room for exploiters in any governmental agency. Power must belong fully and exclusively to the working people and their plenipotentiary representatives - the Soviets of Workers', Soldiers' and Peasants' Deputies.

Article 8. At the same time, endeavouring to create a genuinely free and voluntary, and therefore all the more firm and stable, union of the working classes of all the nations of Russia, the Third Congress of Soviets confines itself to promulgating the fundamental principles of a federation of Soviet republics of Russia, leaving it to the workers and peasants of each nation to decide independently at their own representative congresses of soviets whether they wish to participate in the federal government and in the other federal Soviet institutions, and on what terms.

#### Part Two: General Provisions of the Constitution of the RSFSR

#### CHAPTER FIVE

Article 9. The main objective of the constitution of the Russian Socialist Federative Soviet Republic, designed for the present transitional period, is to establish the dictatorship of the urban and rural proletariat and the poorest peasantry in the form of a powerful All-Russia Soviet Government, with a view to completely suppressing the bourgeoisie, abolishing exploitation of man by man, and establishing socialism, under which there will be neither division into classes nor state power.

Article 10. The Russian Republic is a free socialist society of all the working people of Russia. All power in the Russian Socialist Federative Soviet Republic belongs to the entire working population of the country united in urban and rural soviets.

Article 11. The soviets of regions with a distinct mode of living and national composition can unite in autonomous regional unions at the head of which, as at the head of all regional unions that can be eventually formed, stand regional congresses of Soviets and their executive agencies.

These autonomous regional unions form, on a federal basis, component parts of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Article 12. Supreme power in the Russian Socialist Federative Soviet Republic is exercised by the All-Russia Congress of Soviets, and in the intervals between Congresses by the All-Russia Central Executive Committee.

Article 13. In order to ensure genuine freedom of conscience for the working people, the church is separated from the State, and the school from the church: and freedom of religious and anti-religious propaganda is recognized for all citizens.

Article 14. In order to ensure genuine freedom of expression for the working people, the Russian Socialist Federative Soviet Republic abolishes the dependence of the press on capital, and places at the disposal of the working class and the poor peasantry all the technical and material requisites for the publication of newspapers, pamphlets, books and all other printed matter, and guarantees their unhindered circulation throughout the country.

Article 15. In order to ensure genuine freedom of assembly for the working people, the Russian Socialist Federative Soviet Republic, recognizing the right of citizens of the Soviet Republic freely to hold assemblies, meetings, processions, etc., places at the disposal of the working class and the poor peasantry all buildings suitable for the holding of public gatherings, complete with furnishing, lighting and heating.

Article 16. In order to ensure genuine freedom of association for the working people, the Russian Socialist Federative Soviet Republic, having destroyed the economic and political rule of the propertied classes and thereby removed all the obstacles which heretofore, in bourgeois society, prevented the workers and peasants from enjoying freedom of organization and action, renders material and all other assistance to the workers and poorest peasants for purposes of their association and organization.

Article 17. In order to ensure access to knowledge for the working people, the Russian Socialist Federative Soviet Republic makes its aim to give the workers and poorest peasants complete all-round and free education.

Article 18. The Russian Socialist Federative Soviet Republic declares labour to be the duty of all citizens of the Republic, and proclaims the slogan: 'He who does not work, neither shall he eat!'

Article 19. In order to safeguard the gains of the great workers' and peasants' revolution, the Russian Socialist Federative Republic declares defence of the socialist Fatherland to be the duty of all the citizens of the Republic and introduces universal military service. The honourable right of bearing arms in defence of the revolution is granted only to working people; non-working elements are enlisted for other military duties.

Article 20. Proceeding from the principle of solidarity of the working people of all nations, the Russian Socialist Federative Soviet Republic grants full political rights of Russian citizens to foreigners residing in the territory of

the Russian Republic for purposes of employment, and belonging to the working class or to the peasantry not employing the labour of others: and it empowers the local Soviets to grant to such foreigners, without any cumbersome formalities, Russian citizenship rights.

Article 21. The Russian Socialist Federative Soviet Republic grants the right of asylum to all foreigners subjected to persecution for political and religious crimes.

Article 22. The Russian Socialist Federative Soviet Republic, recognizing the equality of rights of all citizens, irrespective of their race or nationality, declares the establishment or toleration on this basis of any privileges or advantages, or any oppression of national minorities or restriction of their equality, to be contraventions of the fundamental laws of the Republic.

Article 23. Guided by the interests of the working class as a whole, the Russian Socialist Federative Soviet Republic deprives individuals and groups of rights which they utilize to the detriment of the socialist revolution.

### Part Three: The Structure of Soviet Government

#### A. Organization of the central authority

#### CHAPTER SIX

#### The All-Russia Congress of Soviets of Workers', Peasants, Cossacks' and Red Army Soldiers' Deputies

Article 24. The All-Russia Congress of Soviets is the supreme authority of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Article 25. The All-Russia Congress of Soviets is composed of representatives of urban Soviets on the basis of one deputy for every 25,000 electors, and representatives of gubernia congresses of Soviets on the basis of one deputy for every 125,000 of the population.

NOTE 1. In the event of a gubernia congress of Soviets not preceding the All-Russia Congress, delegates to the latter are sent directly by uyezd congresses.

NOTE 2. In the event of a regional congress of Soviets directly preceding the All-Russia Congress, delegates to the latter can be sent by the regional congress.

Article 26. The All-Russia Congress of Soviets is convened by the All-Russia Central Executive Committee at least twice a year.

Article 27. An extraordinary All-Russia Congress of Soviets is convened by the All-Russia Central Executive Committee on its own initiative, or on the demand of the Soviets of localities inhabited by at least one-third of the population of the Republic.

Article 28. The All-Russia Congress of Soviets elects the All-Russia Central Executive Committee, to consist of not more than 200 members.

Article 29. The All-Russia Central Executive Committee is fully accountable to the All-Russia Congress of Soviets.

Article 30. In the intervals between Congresses the All-Russia Central Executive Committee is the supreme authority of the Republic.

## CHAPTER SEVEN

### The All-Russia Central Executive Committee

Article 31. The All-Russia Central Executive Committee is the highest legislative, administrative and supervisory body of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Article 32. The All-Russia Central Executive Committee gives general directives for the activity of the Workers' and Peasants' Government and all organs of Soviet power in the country; unites and co-ordinates legislative and administrative activities, and supervises the implementation of the Soviet constitution and of the decisions of All-Russia Congresses of Soviets and the central bodies of Soviet power.

Article 33. The All-Russia Central Executive Committee examines and approves draft decrees and other proposals submitted by the Council of People's Commissars or by separate departments, and issues its own decrees and ordinances.

Article 34. The All-Russia Central Executive Committee convenes the All-Russia Congress of Soviets, to which it submits an account of its activity and reports on general policy and particular matters.

Article 35. The All-Russian Central Executive Committee appoints the Council of People's Commissars for general management of the affairs of the Russian Socialist Federative Soviet Republic, and departments (People's Commissariats) to be in charge of particular branches of the administration.

Article 36. The members of the All-Russia Central Executive Committee work in the departments (People's Commissariats) or carry out special commissions of the All-Russia Central Executive Committee.

## CHAPTER EIGHT

### The Council of People's Commissars

Article 37. The Council of People's Commissars exercises general management of the affairs of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Article 38. In pursuance of this task the Council of People's Commissars issues decrees, ordinances, instructions and generally takes what measures are necessary to ensure the proper course of life of the State.

Article 39. The Council of People's Commissars immediately notifies the All-Russia Central Executive Committee of all its orders and decisions.

Article 40. The All-Russia Central Executive Committee has the right to cancel or suspend any order or decision of the Council of People's Commissars.

Article 41. All decisions and orders of the Council of People's Commissars which are of major general political importance are submitted to the All-Russia Central Executive Committee for consideration and approval.

NOTE. Urgent measures can be taken by the Council of People's Commissars directly.

Article 42. Members of the Council of People's Commissars head the People's Commissariats.

Article 43. Eighteen People's Commissariats are formed:

Foreign Affairs;  
Military Affairs;  
Maritime Affairs;  
Interior;  
Justice;  
Labour;  
Social Security;  
Public Education;  
Post and Telegraph;  
Nationalities Affairs;  
Finance;  
Transport;  
Agriculture;  
Trade and Industry;  
Food Supply;  
State Control;  
the Supreme Economic Council;  
Public Health.

Article 44. Under the chairmanship of every People's Commissar a board is constituted whose members are confirmed by the Council of People's Commissars.

Article 45. The People's Commissar has the right personally to take decisions on all matters that come within the competence of his commissariat. In the event of its disagreement with a decision of the People's Commissar the board can, without suspending the implementation of the decision, appeal against it to the Council of People's Commissars or the Presidium of the All-Russia Central Executive Committee.

The same right of appeal belongs to individual members of the board.

Article 46. The Council of People's Commissars is fully accountable to the All-Russia Congress of Soviets and the All-Russia Central Executive Committee.

Article 47. The People's Commissars and the boards of the People's Commissariats are fully accountable to the Council of People's Commissars and the All-Russia Central Executive Committee.

Article 48. The rank of People's Commissar is given exclusively to members of the Council of People's Commissars, which manages the general affairs of the Russian Socialist Federative Soviet Republic, and cannot be conferred on any other representative of Soviet government either in the centre or in the provinces.

## CHAPTER NINE

The Jurisdiction of the All-Russia Congress of Soviets and the All-Russia Central Executive Committee

Article 49. Within the jurisdiction of the All-Russia Congress of Soviets and the Central Executive Committee come all matters of State importance, viz:

Approval and amendment of the Constitution of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

General guidance of the foreign and domestic policy of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Delimitation and modification of frontiers, as well as alienation of parts of the territory of the Russian Socialist Federative Soviet Republic or of rights belonging to it.

Delimitation of the boundaries and spheres of jurisdiction of the regional unions of soviets forming part of the Russian Socialist Federative Soviet Republic, as well as settlement of disputes between them.

Admission of new members into the Russian Socialist Federative Soviet Republic and confirmation of secession of parts of the Russian Federation.

General determination of the administrative divisions of the territory of the Russian Socialist Federative Soviet Republic, and confirmation of regional formations.

Establishment and modification of the system of weights and measures and the monetary system on the territory of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Relations with foreign states, declaration of war and conclusion of peace.

Contracting and granting of loans, conclusion of customs and trade treaties and financial agreements.

Determination of the fundamentals and the general plan of the national economy and its branches on the territory of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Approval of the budget of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.

Establishment of federal taxes and duties.

Definition of the basic principles of organization of the armed forces of the Russian Socialist Federative Soviet Republic.



Federal legislation, the judicial system and judicial procedure, civil and criminal legislation, etc.

Appointment and dismissal of individual members of the Council of People's Commissars and of the Council of People's Commissars as a whole, as well as confirmation of the Chairman of the Council of People's Commissars.

General regulations on the acquisition and loss of Russian citizenship rights and on the rights of foreigners on the territory of the Republic.

The right of amnesty, general and partial.

Article 50. In addition to the matters listed above, the All-Russian Congress of Soviets and the All-Russia Central Executive Committee decide all questions which they find coming within their competence.

Article 51. It is the exclusive prerogative of the All-Russian Congress of Soviets to:

define and amend the basic principles of the Soviet constitution;  
ratify peace treaties.

Article 52. The All-Russia Central Executive Committee may decide matters indicated in paragraphs (c) and (h) of Article 49 only when an All-Russian Congress of Soviets cannot be convened.

## B. Organization of Local Soviet Authority

### CHAPTER TEN

#### Congresses of Soviets

Article 53. Congresses of Soviets are composed as follows:

Oblast (regional) congresses- of representatives of city Soviets and uyezd congresses, on the basis of one delegate per 25,000 residents, and from cities, one delegate per 5,000 electors, with not more than 500 delegates from the region as a whole; or of representatives of gubernia congresses of soviets, elected on the same basis, if such congresses directly precede the regional congress.

Gubernia (area) congresses of representatives of city Soviets and volost congresses, on the basis of one delegate per 10,000 residents and from cities, one deputy per 2,000 electors, with not more than 300 delegates from the gubernia (area) as a whole. If uyezd congresses of Soviets directly precede the gubernia congress, elections are conducted on the same basis, by uyezd rather than volost congresses.

Uyezd (district) congresses of representatives of village soviets, on the basis of one delegate per 1,000 residents, with not more than 300 delegates from the uyezd (district) as a whole.

Volost congresses of representatives of all village soviets of the volost, on the basis of one delegate for every ten members of a soviet.

NOTE 1. Uyezd congresses are attended by representatives of the Soviets of towns whose population does not exceed 10,000; village soviets of localities

with a population of less than 1,000 unite to elect delegates to the uyezd congress.

NOTE 2. Village Soviets having less than ten members send to the volost congress one representative each.

Article 54. Congresses of Soviets are convened by the respective local executive bodies of Soviet authority (executive committees) at their discretion, or on the demand of the Soviets of localities accounting for not less than one-third of the population of the given territorial unit: but in any event at least twice a year in a region, once in every three months in a gubernia or uyezd, and once a month in a volost.

NOTE 1. Uyezd congresses are attended by representatives of the Soviets of towns whose population does not exceed 10,000; village soviets of localities with a population of less than 1,000 unite to elect delegates to the uyezd congress.

NOTE 2. Village Soviets having less than ten members send to the volost congress one representative each.

Article 55. The region, gubernia, uyezd or volost congress of Soviets elects its executive committee, to consist of not more than: (a) 25 members in a region or gubernia; (b) 20 in an uyezd, and (c) 10 in a volost. The executive committee is fully accountable to the congress of Soviets that elected it.

Article 56. Within the boundaries of its region, gubernia, uyezd or volost, the congress of Soviets is the highest authority; in the intervals between congresses this authority is vested in the executive committee.

## CHAPTER ELEVEN

### The Soviets of Deputies

Article 57. The soviets of deputies are composed as follows:

In cities - on the basis of one deputy per 1,000 of the population, but with not less than 50 and not more than 1,000 members.

In rural localities (villages, Cossack settlements, towns with less than 10,000 residents, auls, hamlets, etc.) - on the basis of one deputy per 100 of the population, but with not less than three and not more than 50 deputies per locality.

The term of office of deputies is three months.

Article 58. For day-to-day work, the Soviets of deputies elect, from among their members, executive bodies (executive committees) consisting of not more than five members in villages, and on the basis of one member per fifty deputies, but with not less than three and not more than fifteen members, in cities (not more than forty members in Petersburg and Moscow). The executive committee is fully accountable to the Soviet which elected it.

Article 59. Sessions of the soviet of deputies are convened by the executive committee at its discretion, or on the demand of not less than half of the deputies to the Soviet: but at least once a week in cities and twice a week in rural areas.

Article 60. Within the boundaries of the given locality the soviet or, in the event envisaged in

Article 57 (Note), the general meeting of electors, is the highest authority.

## CHAPTER TWELVE

### The Jurisdiction of Local Bodies of Soviet Rule

Article 61. The regional, gubernia, uyezd and volost bodies of Soviet rule and the soviets of deputies:

Put into effect all decisions of the corresponding higher bodies of soviet rule;

Take all measures to promote the cultural and economic development of the given territory;

Decide all questions of purely local importance (for the given territory);

Co-ordinate all soviet activity within the boundaries of the given territory.

Article 62. The congress of soviets and their executive bodies have the right of control over the activities of the local soviets (i.e. those of regions have the right of control over all the soviets of the given region; those of gubernias, over all the soviets of the given gubernia, with the exception of city soviets not forming parts of uyezd congresses, etc.); the regional and gubernia congresses and their executive committees have, in addition, the right to cancel decisions of the soviets functioning in their localities, notifying, in the most important instances, the central Soviet authority.

Article 63. To ensure fulfillment of the tasks devolving on the organs of Soviet authority, city and village soviets and regional, gubernia, uyezd and volost executive committees set up corresponding departments and appoint their heads.

## Part Four: Active and Passive Suffrage

## CHAPTER THIRTEEN

ARTICLE 64. The right to elect and to be elected to soviets is enjoyed, irrespective of religion, nationality, sex, domicile, etc. by the following citizens of the Russian Socialist Federative Soviet Republic who have reached the age of eighteen by polling day:

All those who earn a living by productive and socially useful labour (as well as persons engaged in housekeeping which enables the former to work productively), viz. wage and salaried workers of all groups and categories

engaged in industry, trade, agriculture, etc. and peasants and Cossack farmers who do not employ hired labour for profit;  
Soldiers of the Soviet army and navy;  
Citizens belonging to categories listed in Paragraphs (a) and (b) of the present article who have been to any degree incapacitated.

NOTE 1. The local soviets may, subject to approval by the central authority, lower the age limit established in the present article.

NOTE 2. As far as resident foreigners are concerned, active and passive suffrage is enjoyed by persons indicated in Article 20 (Part Two, Chapter V).

ARTICLE 65. The right to elect and to be elected is denied to the following persons, even if they belong to one of the categories listed above:

Persons who employ hired labour for profit;  
Persons living on unearned income, such as interest on capital, profits from enterprises, receipts from property, etc.;  
Private traders and commercial middle-men;  
Monks and ministers of religion;  
Employees and agents of the former police, the special corps of gendarmerie and the secret political police department, as well as members of the former imperial family;  
Persons declared insane by legal proceeding, as well as persons in ward;  
Persons condemned for pecuniary and infamous crimes to terms established by law or by a court decision.

## CHAPTER FOURTEEN

### The Conduct of Elections

ARTICLE 66. Elections are held, according to established customs, on days appointed by local Soviets.

ARTICLE 67. Elections are conducted in the presence of an electoral commission and a representative of the local soviet.

ARTICLE 68. In instances when the presence of a representative of Soviet authority is technically impossible, he is replaced by the electoral commission chairman or, in the absence of the latter, by the chairman of the electoral assembly.

ARTICLE 69. The proceedings and results of the election are recorded in a minute signed by the members of the electoral commission and the representative of the soviet.

ARTICLE 70. The detailed procedure for the conduct of elections, and for the participation in them of trade unions and other workers' organizations, is determined by the local soviets in keeping with instructions issued by the All-Russia Central Executive Committee.

## CHAPTER FIFTEEN

## Verification and Revocation of Election Returns Recall of Deputies

ARTICLE 71. All material pertaining to the conduct of elections is forwarded to the respective soviet.

ARTICLE 72. The soviet appoints a credentials committee to verify the results of the elections.

ARTICLE 73. The credentials committee reports to the soviet on its findings.

ARTICLE 74. The soviet decides the question of confirming disputed candidates.

ARTICLE 75. Should the Soviet reject a candidate, it appoints re-elections.

ARTICLE 76. Should the elections as a whole be found faulty, the question of annulling them is decided by the higher body of soviet rule.

ARTICLE 77. The final instance for annulling elections to soviets is the All-Russia Central Executive Committee.

ARTICLE 78. The electors who have sent a deputy to the Soviet have the right to recall him at any time, and to hold new elections, in keeping with the general rules.

## Part Five: Budgetary Law

### CHAPTER SIXTEEN

ARTICLE 79. The main objective of the fiscal policy of the Russian Socialist Federative Soviet Republic in the current transitional period of the dictatorship of the working people is expropriation of the bourgeoisie and preparation of conditions for the universal equality of the citizens of the Republic in the sphere of production and distribution of values. It is therefore aimed at placing at the disposal of the organs of Soviet power all the means necessary for satisfying the local and national needs of the Soviet Republic, in the pursuit of which tasks it will not stop at invading the sphere of the right of private ownership.

ARTICLE 80. The state revenues and expenditures of the Russian Socialist Federative Soviet Republic are united in the state budget.

ARTICLE 81. The All-Russian Congress of Soviets or the All-Russia Central Executive Committee determine which revenues and duties accrue to the state budget and which are placed at the disposal of the local soviets, and establish the limits of taxation.

ARTICLE 82. The soviets collect taxes and rates for exclusively local economic needs. The requirements of the state as a whole are met out of resources allocated by the State Treasury.

ARTICLE 83. No expenditures can be made out of the resources of the State Treasury unless provided for in the state budget, or without a special decision of the central authority.

ARTICLE 84. To meet needs of national importance, local soviets are allotted credits by the appropriate People's Commissariats out of State Treasury funds.

ARTICLE 85. All State Treasury credits, and credits approved for local needs, are expended by soviets strictly as provided for in their budgets, and cannot be used for other purposes without a special decision of the All-Russian Central Executive Committee and the Council of People's Commissars.

ARTICLE 86. Local soviets draw up half-yearly and yearly estimates of revenues and expenditures for local needs. The estimates of village and volost soviets and soviets of cities participating in uyezd congresses, and those of the uyezd organs of Soviet power, are approved by the respective gubernia and oblast congresses or their executive committees the estimates of city, gubernia and regional bodies of Soviet power are approved by the All-Russian Central Executive Committee and the Council of People's Commissars.

ARTICLE 87. Should the need arise for expenditures insufficiently provided for in the estimates, or not provided for at all, the soviets apply for additional allocations to the respective People's Commissariats.

ARTICLE 88. In the event of local resources proving insufficient to satisfy local needs, the issue of subsidies or loans to local soviets necessary to cover urgent expenditures is authorized by the All-Russian Central Executive Committee and the Council of People's Commissars.

Part Six: The Arms and the Flag of the Russian Socialist Federative Soviet Republic

## CHAPTER SEVENTEEN

ARTICLE 89. The Arms of the Russian Socialist Federative Soviet Republic consist of a sickle and a hammer with their handles crossed, pointing downwards, gold upon a red field in the sun's rays, and surrounded by a wreath of ears of grain, with the inscriptions:

'Russian Socialist Federative Soviet Republic', and  
'Proletarians of all Countries, Unite!'

ARTICLE 90. The flag and ensign of the Russian Socialist Federative Soviet Republic is of red cloth with the gold letters 'RSFSR' or the words 'Russian Socialist Federative Soviet Republic' in the left upper corner near the staff.

Chairman of the Fifth All-Russian Congress of Soviets and of the All-Russian Central Executive Committee, Y. A. SVERDLOV.

Members of the Presidium of the All-Russia Central Executive Committee, G. I. TEODOROVICH, F. A. ROZIN, A. K. MITROFANOV, K. G. MAXIMOV.  
Secretary of the All-Russia Central Executive Committee, V. A. AVANESOV.

## **Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas**

Aprobada en el VIII Congreso de Soviets de la Unión en noviembre de 1936.

### **Capítulo 1:**

#### **ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Artículo 1.-- La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un Estado socialista de obreros y campesinos.

Artículo 2.-- La base política de la URSS son los Soviets de diputados de los trabajadores, desarrollados y fortalecidos como consecuencia del derrocamiento del poder de los terratenientes y capitalistas y de la conquista de la dictadura del proletariado.

Artículo 3.-- Todo el poder pertenece en la URSS a los trabajadores de la ciudad y del campo, representados por los Soviets de diputados de los trabajadores.

Artículo 4.-- La base económica de la URSS son el sistema socialista de economía y la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción, afirmados como resultado de la supresión del sistema capitalista de economía, de la abolición de la propiedad privada de los instrumentos y medios de producción y de la anulación de la explotación del hombre por el hombre.

Artículo 5.-- La propiedad socialista tiene en la URSS dos formas: propiedad del Estado (patrimonio de todo el pueblo) y propiedad cooperativo-koljosiana (propiedad de cada koljós, propiedad de las asociaciones cooperativas).

Artículo 6.-- Son propiedad del Estado, es decir, patrimonio de todo el pueblo, la tierra, el subsuelo, las aguas, los bosques, las fábricas, las minas, el transporte ferroviario, acuático y aéreo, los bancos, los medios de comunicación y las grandes empresas agropecuarias organizadas por el Estado (sovjoses, estaciones de máquinas y tractores, etc.), así como las empresas de servicios municipales y el fondo fundamental de viviendas en las ciudades y localidades industriales.

Artículo 7.-- La propiedad social, socialista, de los koljoses y de las organizaciones cooperativas está constituida por sus empresas colectivas, sus bienes muebles, inmuebles y semovientes, la producción que obtienen y sus edificios colectivos.

Además del ingreso fundamental de la hacienda koljosiana colectiva, cada hogar koljosiano tiene en usufructo individual, de acuerdo con los Estatutos del Artel Agrícola, una pequeña parcela y posee en ella en propiedad personal una hacienda auxiliar, casa de vivienda, ganado de renta, aves de corral y pequeños aperos de labranza.

Artículo 8.-- La tierra que ocupan los koljoses les queda adscrita en usufructo gratuito y por tiempo ilimitado, es decir, a perpetuidad.

Artículo 9.-- A la par con el sistema económico socialista, forma dominante de economía en la URSS, la ley permite la pequeña hacienda privada de los campesinos y artesanos individuales, basada en el trabajo personal y que excluye la explotación del trabajo ajeno.

Artículo 10.-- La ley protege el derecho de los ciudadanos a la propiedad personal de los ingresos y ahorros procedentes de su trabajo, la vivienda y la hacienda doméstica auxiliar, los objetos de uso doméstico, de consumo y de comodidad personal, así como el derecho de herencia de la propiedad personal de los ciudadanos.

Artículo 11.-- La vida económica de la URSS es determinada y dirigida por el plan estatal de economía nacional, cuyos fines son: aumentar la riqueza social, elevar continuamente el nivel material y cultural de los trabajadoras, fortalecer la independencia de la URSS y acrecentar su capacidad defensiva.

Artículo 12.-- El trabajo es en la URSS una obligación y una causa de honor de cada ciudadano apto para el mismo, de acuerdo con el principio de «el que no trabaja, no come».

En la URSS se cumple el principio del socialismo: «De cada uno, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo».

## **Capítulo II:**

### **ORGANIZACIÓN DEL ESTADO**

Artículo 13.-- La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un Estado federal, constituido sobre la base de la agrupación voluntaria de las siguientes Repúblicas Socialistas Soviéticas, iguales en derechos:

- República Socialista Federativa Soviética de Rusia.
- República Socialista de Ucrania.
- República Socialista Soviética de Bielorrusia.
- República Socialista Soviética de Uzbekia.
- República Socialista Soviética de Kazajia.
- República Socialista Soviética de Georgia,
- República Socialista Soviética de Azerbaidzhán.
- República Socialista Soviética de Lituania.
- República Socialista Soviética de Moldavia.



- República Socialista Soviética de Letonia.
- República Socialista Soviética de Kirguizia.
- República Socialista Soviética de Tadzhiquia.
- República Socialista Soviética de Armenia.
- República Socialista Soviética de Turkmenia.
- República Socialista Soviética de Estonia.

Artículo 14.-- Incumbe a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, personificada por sus órganos superiores de poder y por los órganos de la administración del Estado:

- a) representar a la URSS en las relaciones internacionales, firmar, ratificar y denunciar los tratados de la URSS con otros Estados, establecer las reglas generales concernientes a las relaciones de las repúblicas federadas con otros Estados;
- b) decidir en las cuestiones de la guerra y la paz;
- c) admitir a nuevas repúblicas en el seno de la URSS;
- d) controlar el cumplimiento de la Constitución de la URSS y asegurar la conformidad con ella de las Constituciones de las repúblicas federadas;
- e) ratificar las modificaciones de las fronteras entre las repúblicas federadas;
- f) ratificar la formación de nuevas repúblicas autónomas y regiones autónomas en el seno de las repúblicas federadas;
- g) organizar la defensa de la URSS, dirigir todas las Fuerzas Armadas del país y establecer las bases directrices para la organización de las formaciones militares de las repúblicas federadas;
- h) dirigir el comercio exterior sobre la base del monopolio del Estado;
- i) proteger la seguridad del Estado;
- j) establecer los planes de la economía nacional de la URSS;
- k) aprobar el presupuesto general para toda la URSS y el balance de su cumplimiento y fijar los impuestos e ingresos que forman los presupuestos de la Unión, de las repúblicas y de carácter local;
- l) dirigir los bancos, los establecimientos y empresas industriales y agrícolas y las empresas comerciales dependientes de los organismos de toda la Unión; ejercer la dirección general de la industria y la construcción dependientes de los organismos de toda la Unión y de república;
- m) dirigir los transportes y los medios de comunicación de importancia para toda la Unión;
- n) dirigir el sistema monetario y crediticio;
- o) organizar los seguros del Estado;
- p) concertar y conceder empréstitos;
- q) establecer los principios básicos del usufructo de la tierra, del subsuelo, de los bosques y de las aguas;
- r) establecer los principios básicos en materia de Instrucción Pública y Sanidad;
- s) organizar un sistema único de contabilidad de la economía nacional;
- t) establecer las bases de la legislación laboral;

- u) establecer las bases de la legislación referente a la organización de la justicia y al procedimiento judicial, así como las bases de la legislación civil, penal y correccional por medio del trabajo;
- v) promulgar leyes sobre la ciudadanía de la URSS y los derechos de los extranjeros;
- x) establecer las bases de la legislación sobre el matrimonio y la familia;
- y) promulgar decretos de amnistía extensivos a toda la Unión.

Artículo 15.-- La soberanía de las repúblicas federadas queda limitada solamente en los términos previstos en el artículo 14 de la Constitución de la URSS. Fuera de ellos, cada república federada ejerce el poder de una manera independiente. La URSS protege los derechos soberanos de las repúblicas federadas.

Artículo 16.-- Cada república federada tiene su Constitución con arreglo a las peculiaridades de la república y en plena concordancia con la Constitución de la URSS.

Artículo 17.-- Cada república federada conserva el derecho de separarse libremente de la URSS.

Artículo 18.-- El territorio de las repúblicas federadas no puede ser modificado sin su consentimiento.

- a) Cada república federada tiene derecho a establecer relaciones directas con los Estados extranjeros, concertar acuerdos con ellos e intercambiar representantes diplomáticos y consulares.
- b) Cada república federada tiene sus propias formaciones militares.

Artículo 19.-- Las leyes de la URSS tienen el mismo vigor en todas las repúblicas federadas.

Artículo 20.-- En caso de divergencia entre la ley de una república federada y la ley de toda la Unión, rige esta última.

Artículo 21.-- Se establece la ciudadanía única para los ciudadanos de la URSS. Todo ciudadano de una república federada es ciudadano de la URSS.

Artículo 22.-- En la República Socialista Federativa Soviética de Rusia están incluidas las Repúblicas Socialistas Soviéticas Autónomas de Bashkiria, de Buriatia, de los Calmucos, de Carelia, de Checheno-Ingushetia, de Chuvashia, de Daguestán, de Kabardino-Balkaria, de los Komis, de los Maris, de Mordovia, de Osetia del Norte, de Tartaria, de Tuva, de Udmurtia y de Yakutia, y las Regiones Autónomas de los Adigués, de los Hebreos, de Gorno-Altái, de Jakasia y de Karacháevo-Circasia.

Artículo 23.-- Suprimido.

Artículo 24.-- En la República Socialista Soviética de Azerbaidzhán están incluidas la República Socialista Soviética Autónoma de Najicheván y la Región Autónoma de Nagorno-Karabaj.

Artículo 25.-- En la República Socialista Soviética de Georgia están incluidas la República Socialista Soviética Autónoma de Abjazia, la República Socialista Soviética Autónoma de Adzharia y la Región Autónoma de Osetia del Sur.

Artículo 26.-- En la República Socialista Soviética de Uzbekia está incluida la República Socialista Soviética Autónoma de Kara-Kalpakia.

Artículo 27.-- En la República Socialista Soviética de Tadzhikia está incluida la Región Autónoma de Gorno-Badajshán.

Artículo 28.-- La solución de los problemas concernientes a la división administrativo-territorial de las repúblicas federadas en regiones y territorios incumbe a las repúblicas federadas.

Artículo 29.-- Suprimido.

### **Capítulo III:**

## **ÓRGANOS SUPERIORES DE PODER DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS**

Artículo 30.-- El órgano supremo de poder de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es el Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 31.-- El Soviet Supremo de la URSS ejerce todos los derechos conferidos a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución y que, en virtud de la misma, no sean de la competencia de los órganos de la URSS subordinados a su Soviet Supremo: el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, el Consejo de Ministros de la URSS y los Ministerios de la URSS.

Artículo 32.-- El poder legislativo en la URSS lo ejerce exclusivamente el Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 33.-- El Soviet Supremo de la URSS está compuesto de dos Cámaras: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades.

Artículo 34.-- El Soviet de la Unión lo eligen los ciudadanos de la URSS en circunscripciones electorales, a razón de un diputado por cada 300.000 habitantes.

Artículo 35.-- El Soviet de las Nacionalidades lo eligen los ciudadanos de la URSS en las repúblicas federadas y autónomas, en las regiones autónomas y en las comarcas nacionales en las siguientes proporciones: 32 diputados por cada república federada, 11 diputados por cada república autónoma, 5 diputados por cada región autónoma y un diputado por cada comarca nacional.

Artículo 36.-- El Soviet Supremo de la URSS es elegido por un plazo de cuatro años.

Artículo 37.-- Las dos cámaras del Soviet Supremo de la URSS --el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades-- son iguales en derechos.

Artículo 38.-- La iniciativa legislativa pertenece por igual al Soviet de la Unión y al Soviet de las Nacionalidades.

Artículo 39.-- Se considera aprobada una ley cuando ha sido aceptada por ambas cámaras del Soviet Supremo de la URSS por simple mayoría de votos en cada una de ellas.

Artículo 40.-- Las leyes aprobadas por el Soviet Supremo de la URSS se publican en las lenguas de las repúblicas federadas con la firma del Presidente y del Secretario del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 41.-- Las sesiones del Soviet de la Unión y del Soviet de las Nacionalidades empiezan y terminan al mismo tiempo.

Artículo 42.-- El Soviet de la Unión elige su Presidente y cuatro Vicepresidentes.

Artículo 43.-- El Soviet de las Nacionalidades elige su Presidente y cuatro Vicepresidentes.

Artículo 44.-- Los presidentes del Soviet de la Unión y del Soviet de las Nacionalidades presiden las reuniones de las respectivas cámaras y velan por la aplicación de su reglamento interno.

Artículo 45.-- Las sesiones conjuntas de las dos cámaras del Soviet Supremo de la URSS las presiden por turno los presidentes del Soviet de la Unión y del Soviet de las Nacionalidades.

Artículo 46.-- Las reuniones del Soviet Supremo de la URSS son convocadas por su Presidium dos veces al año.

Las reuniones extraordinarias las convoca el Presidium del Soviet Supremo de la URSS cuando lo considera necesario o a petición de cualquier república federada.

Artículo 47.-- En caso de desacuerdo entre el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades, el asunto se somete a decisión de una Comisión de Conciliación, formada por ambas cámaras sobre bases paritarias. Si la Comisión de Conciliación no llega a un acuerdo concorde o si el acuerdo no satisface a una de las cámaras, el asunto es examinado por segunda vez en las cámaras. En el caso de que no se logre un acuerdo concorde de ambas cámaras, el Presidium del Soviet Supremo de la URSS disuelve el Soviet Supremo de la URSS y convoca nuevas elecciones.

Artículo 48.-- El Soviet Supremo de la URSS elige en sesión conjunta de ambas cámaras el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, compuesto del Presidente, quince Vicepresidentes --uno por cada república federada--, el Secretario y otros veinte miembros.

El Presidium del Soviet Supremo de la URSS rinde cuenta de toda su actuación ante el Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 49.-- El Presidium del Soviet Supremo de la URSS:

- a) convoca las reuniones del Soviet Supremo de la URSS;
- b) promulga decretos;
- c) interpreta las leyes vigentes en la URSS;
- d) disuelve el Soviet Supremo de la URSS, en consonancia con el artículo 47 de la Constitución de la URSS, y convoca nuevas elecciones;
- e) efectúa consultas populares (referéndums) por iniciativa propia o a petición de cualquier república federada;
- f) anula las disposiciones y decisiones del Consejo de Ministros de la URSS y de los Consejos de Ministros de las repúblicas federadas cuando no se ajusten a la ley;
- g) durante el período comprendido entre las reuniones del Soviet Supremo de la URSS releva de sus funciones y nombra a ministros de la URSS, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, debiendo someter luego su decisión a la aprobación del Soviet Supremo de la URSS;
- h) instituye las órdenes y medallas de la URSS y estatuye los títulos honoríficos de la URSS;
- i) condecora con órdenes y medallas de la URSS y adjudica los títulos honoríficos de la URSS;
- j) ejerce el derecho de gracia;
- k) establece los grados militares, los rangos diplomáticos y otros títulos especiales;
- l) nombra y releva a los altos mandos de las Fuerzas Armadas de la URSS;
- m) durante el período comprendido entre las sesiones del Soviet Supremo de la URSS declara el estado de guerra en caso de agresión militar a la URSS o si es necesario cumplir compromisos contractuales internacionales de defensa mutua frente a la agresión;
- n) decreta la movilización total o parcial;
- o) ratifica y denuncia los tratados internacionales de la URSS;
- p) nombra y revoca a los representantes plenipotenciarios de la URSS en otros Estados;
- q) recibe las cartas credenciales y de revocación de los representantes diplomáticos de los Estados acreditados cerca de él;
- r) declara el estado de guerra en lugares determinados o en toda la URSS en interés de la defensa del país o para garantizar el orden público y la seguridad del Estado.

Artículo 50.-- El Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades eligen Comisiones de Actas que comprueban los poderes de los diputados de cada Cámara.

A propuesta de las Comisiones de Actas, las cámaras aprueban o anulan la validez de la elección de los diputados.

Artículo 51.-- El Soviet Supremo de la URSS designa, cuando lo estima necesario, comisiones de investigación o revisión de cualquier asunto.

Todas las instituciones y todos los funcionarios públicos vienen obligados a satisfacer las peticiones de estas comisiones y facilitarles los datos y documentos necesarios.

Artículo 52.-- Los diputados al Soviet Supremo de la URSS no pueden ser procesados ni detenidos sin la conformidad del Soviet Supremo de la URSS y, en el período comprendido entre las sesiones del mismo, sin la conformidad del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 53.-- Al expirar los poderes del Soviet Supremo de la URSS, o en caso de ser disuelto antes de extinguirse su mandato, el Presidium conserva sus atribuciones hasta la formación de otro por el Soviet Supremo de la URSS de nueva elección.

Artículo 54.-- Al expirar los poderes del Soviet Supremo de la URSS, o en caso de ser disuelto antes de extinguirse su mandato, el Presidium convoca nuevas elecciones en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de expiración de los poderes o de la disolución del Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 55.-- El Soviet Supremo de la URSS de nueva elección es convocado por el Presidium del precedente Soviet Supremo de la URSS en el plazo máximo de tres meses después de las elecciones.

Artículo 56.-- El Soviet Supremo de la URSS forma, en sesión conjunta de ambas cámaras, el Gobierno de la URSS: el Consejo de Ministros de la URSS.

#### **Capítulo IV:**

### **ÓRGANOS SUPERIORES DE PODER DE LAS REPÚBLICAS FEDERADAS**

Artículo 57.-- El órgano supremo de poder de la república federada es su Soviet Supremo.

Artículo 58.-- El Soviet Supremo de la república federada lo eligen los ciudadanos de la república por un plazo de cuatro años. Las normas de representación son fijadas por las Constituciones de las repúblicas federadas.

Artículo 59.-- El Soviet Supremo de la república federada es el único órgano legislativo de la república.

Artículo 60.-- El Soviet Supremo de la república federada:

- a) aprueba la Constitución de la república e introduce en ella modificaciones, en consonancia con el artículo 16 de la Constitución de la URSS;
- b) ratifica las Constituciones de las repúblicas autónomas que forman parte de ella y fija las fronteras de las mismas;
- c) aprueba el plan económico y el presupuesto de la república;

- d) ejerce el derecho de amnistía y de gracia respecto a los ciudadanos condenados por órganos judiciales de la república federada;
- e) determina la representación de la república federada en las relaciones internacionales;
- f) determina las normas de organización de las formaciones militares de la república.

Artículo 61.-- El Soviet Supremo de la república federada elige su Presidium, compuesto del Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario y otros miembros.

Las atribuciones del Presidium del Soviet Supremo de la república federada son determinadas por la Constitución de ésta.

Artículo 62.-- Para dirigir las reuniones, el Soviet Supremo de la república federada elige a su Presidente y sus Vicepresidentes.

Artículo 63.-- El Soviet Supremo de la república federada forma el Gobierno de la república federada: el Consejo de Ministros de la república federada.

## **Capítulo V:**

### **ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS**

Artículo 64.-- El órgano superior del poder ejecutivo y administrativo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es el Consejo de Ministros de la URSS.

Artículo 65.-- El Consejo de Ministros de la URSS es responsable ante el Soviet Supremo de la URSS y le rinde cuenta de su gestión; en el período comprendido entre las reuniones del Soviet Supremo es responsable ante el Presidium de éste y le rinde cuenta de su gestión.

Artículo 66.-- El Consejo de Ministros de la URSS adopta acuerdos y disposiciones sobre la base y en cumplimiento de las leyes vigentes y controla su ejecución.

Artículo 67.-- El cumplimiento de los acuerdos y disposiciones del Consejo de Ministros de la URSS es obligatorio en todo el territorio del país.

Artículo 68.-- El Consejo de Ministros de la URSS:

- a) unifica y dirige la labor de los Ministerios de toda la Unión, así como de los Ministerios de toda la Unión y de república, de los Comités Estatales del Consejo de Ministros de la URSS y de las demás instituciones que se hallan bajo su jurisdicción;
- b) adopta medidas para asegurar el cumplimiento del plan de la economía nacional y del presupuesto del Estado y fortalecer el sistema monetario y crediticio;
- c) adopta medidas para asegurar el orden público, defender los intereses del Estado y proteger los derechos de los ciudadanos;

- d) ejerce la dirección general de las relaciones con los Estados extranjeros;
- e) fija los contingentes anuales de ciudadanos que deben ser llamados al servicio militar activo y dirige la organización general de las Fuerzas Armadas del país;
- f) forma Comités Estatales de la URSS y, en caso de necesidad, Comités Especiales y Direcciones Generales adjuntos al Consejo de Ministros de la URSS para los asuntos concernientes a la labor económica, cultural y de defensa.

Artículo 69.-- El Consejo de Ministros de la URSS está facultado, en las ramas de la administración y de la economía que incumben a la URSS, para dejar en suspenso los acuerdos y disposiciones de los Consejos de Ministros de las repúblicas federadas y anular las órdenes e instrucciones de los Ministros de la URSS, así como los actos de otras instituciones dependientes de él.

Artículo 70.-- El Consejo de Ministros de la URSS lo forma el Soviet Supremo de la URSS y se compone de:

- Presidente del Consejo de Ministros de la URSS;
- Primeros Vicepresidentes del Consejo de Ministros de la URSS;
- Vicepresidentes del Consejo de Ministros de la URSS;
- Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Planificación, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de la Construcción, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Abastecimiento de Materiales y Maquinaria, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité de Control Popular de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Trabajo y Salarios, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Ciencia y Técnica, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Precios, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Estandarización, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Enseñanza Profesional y Técnica, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Televisión y Radiodifusión, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Silvicultura, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité Estatal de Relaciones Económicas Exteriores, del Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente del Comité de Seguridad del Estado, adjunto al Consejo de Ministros de la URSS;
- Presidente de la Sociedad de toda la Unión para la venta de maquinaria agrícola a los koljoses y sovjoses, del Consejo de Ministros de la URSS;



Presidente de la Dirección del Banco del Estado de la URSS;  
Jefe de la Dirección Central de Estadística, adjunta al Consejo de Ministros de la URSS.

Forman parte del Consejo de Ministros de la URSS, en virtud de su propio cargo, los Presidentes de los Consejos de Ministros de las repúblicas federadas.

Artículo 71.-- El Gobierno de la URSS o cualquier Ministro de la URSS, al ser interpelados por un diputado al Soviet Supremo de la URSS, están obligados a contestarle de palabra o por escrito, en el plazo máximo de tres días, en la Cámara correspondiente.

Artículo 72.-- Los Ministros de la URSS dirigen las ramas de la administración del Estado que incumben a la URSS.

Artículo 73.-- Los Ministros de la URSS dictan, dentro de la competencia de los Ministerios correspondientes, órdenes e instrucciones sobre la base y en cumplimiento de las leyes en vigor, así como de las disposiciones y órdenes del Consejo de Ministros de la URSS, y controlan su ejecución.

Artículo 74.-- Los Ministerios de la URSS pueden ser de toda la Unión o bien de toda la Unión y de república.

Artículo 75.-- Los Ministerios de toda la Unión dirigen en todo el territorio del país, directamente o a través de los órganos designados por ellos, la rama de la administración del Estado que les está encomendada.

Artículo 76.-- Los Ministerios de toda la Unión y de república dirigen la rama de la administración del Estado que les está encomendada a través, por lo general, de los ministerios homónimos de las repúblicas federadas y sólo administran directamente un número determinado y limitado de empresas, de conformidad con una relación aprobada por el Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

Artículo 77.-- Son Ministerios de toda la Unión los de:

- Industria Aeronáutica;
- Industria Automovilística;
- Comercio Exterior;
- Industria del Gas;
- Aviación Civil;
- Construcción de Maquinaria;
- Maquinaria para las Industrias Ligera y Alimentaria y Aparatos de Uso Doméstico;
- Industria de Equipos e Instrumental Médicos;
- Flota Marítima;
- Industria Petrolera;
- Industria de Defensa;
- Maquinaria General;
- Aparatos de Precisión, Medios de Automatización y Sistemas de Dirección;
- Vías de Comunicación;
- Industria Radiotécnica;

Maquinaria Media;  
Máquinas-Herramienta e Instrumental;  
Maquinaria para la Construcción en General, de Carreteras y de Servicios Municipales;  
Industria de Construcciones Navales;  
Tractores y Maquinaria Agrícola;  
Construcciones para el Transporte;  
Maquinaria Pesada, Energética y de Transporte;  
Maquinaria para las Industrias Química y Petrolera;  
Industria Química;  
Industria Electrónica;  
Industria Celuloso-Papelera;  
Industria Electrotécnica.

Artículo 78.-- Son Ministerios de toda la Unión y de República los de:

Interior;  
Enseñanza Superior y Media Especializada;  
Geología;  
Acopios;  
Sanidad;  
Negocios Extranjeros;  
Cultura;  
Industria Ligera;  
Industria Forestal y Maderera;  
Mejoramiento de los Terrenos y Aprovechamiento de Aguas;  
Montaje y Trabajos Especiales de la Construcción;  
Industria de la Carne y de Productos Lácteos;  
Industria de Destilación del Petróleo y Petroquímica;  
Defensa;  
Industria Alimentaria;  
Construcción de Empresas Industriales;  
Industria de Materiales de Construcción;  
Instrucción Pública;  
Industria Pesquera;  
Comunicaciones;  
Construcción Rural, Agricultura;  
Construcción;  
Construcción de Empresas de la Industria Pesada;  
Comercio;  
Industria Hullera;  
Hacienda;  
Metalurgia no Ferrosa;  
Siderurgia;  
Industria Energética y Electrificación;  
Justicia.

## **Capítulo VI:**

# **ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE LAS REPÚBLICAS FEDERADAS**

Artículo 79.-- El órgano superior de poder ejecutivo y administrativo de la república federada es el Consejo de Ministros de la república.

Artículo 80.-- El Consejo de Ministros de la república federada es responsable ante el Soviet Supremo de la república federada y le rinde cuenta de su gestión; en el período comprendido entre las reuniones del Soviet Supremo de la república federada es responsable ante el Presidium de éste y le rinde cuenta de su gestión.

Artículo 81.-- El Consejo de Ministros de la república federada adopta acuerdos y disposiciones sobre la base y en cumplimiento de las leyes vigentes de la URSS y de la república federada, así como de las disposiciones y órdenes del Consejo de Ministros de la URSS, y controla su ejecución.

Artículo 82.-- El Consejo de Ministros de la república federada está facultado para dejar en suspenso los acuerdos y disposiciones de los Consejos de Ministros de las repúblicas autónomas y anular las decisiones y disposiciones de los Comités Ejecutivos de los Soviets de diputados de los trabajadores de los territorios, regiones y regiones autónomas.

Artículo 83.-- El Consejo de Ministros de la república federada lo forma el Soviet Supremo de la república federada y se compone de:

- Presidente del Consejo de Ministros de la república federada;
- Vicepresidentes del Consejo de Ministros;
- Ministros;
- Presidentes de los Comités Estatales y de las comisiones y dirigentes de otros departamentos del Consejo de Ministros, instituidos por el Soviet Supremo de la república federada de conformidad con la Constitución de ésta.

Artículo 84.-- Los Ministros de la república federada dirigen las ramas de la administración del Estado que incumben a la república federada.

Artículo 85.-- Los Ministros de la república federada dictan, dentro de la competencia de los ministerios correspondientes, órdenes e instrucciones sobre la base y en cumplimiento de las leyes de la URSS y de la república federada, así como de los acuerdos y disposiciones del Consejo de Ministros de la URSS y del de la república federada y de las órdenes e instrucciones de los Ministerios de toda la Unión y de república de la URSS.

Artículo 86.-- Los Ministerios de la república federada pueden ser de toda la Unión y de república o sólo de república.

Artículo 87.-- Los Ministerios de toda la Unión y de república dirigen la rama de la administración del Estado que les está encomendada, subordinándose tanto al Consejo de Ministros de la república federada como al correspondiente Ministerio de toda la Unión y de república de la URSS.

Artículo 88.-- Los Ministerios de república dirigen la rama de la administración del Estado que les está encomendada, subordinándose directamente al Consejo de Ministros de la república federada.

## **Capítulo VII:**

### **ÓRGANOS SUPERIORES DE PODER DE LAS REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS AUTÓNOMAS**

Artículo 89.-- El órgano supremo de poder de la república autónoma es el Soviet Supremo de la República Socialista Soviética Autónoma.

Artículo 90.-- El Soviet Supremo de la república autónoma lo eligen los ciudadanos de la república por un plazo de cuatro años, de acuerdo con las normas de representación fijadas por la Constitución de la república autónoma.

Artículo 91.-- El Soviet Supremo de la república autónoma es el único órgano legislativo de ésta.

Artículo 92.-- Cada república autónoma tiene su Constitución, con arreglo a las peculiaridades de la república autónoma y en plena concordancia con la Constitución de la república federada.

Artículo 93.-- El Soviet Supremo de la república autónoma elige su Presidium y forma el Consejo de Ministros de la república autónoma, de conformidad con su Constitución.

## **Capítulo VIII:**

### **ÓRGANOS LOCALES DE PODER**

Artículo 94.-- Los órganos locales de poder en los territorios, regiones, regiones autónomas, comarcas, distritos, ciudades y localidades rurales (stanitsas, aldeas, caseríos, kishlaks, aúles) son los Soviets de diputados de los trabajadores.

Artículo 95.-- Los Soviets de diputados de los trabajadores de los territorios, regiones, regiones autónomas, comarcas, distritos, ciudades y localidades rurales (stanitsas, aldeas, caseríos, kishlaks, aúles), cuyo mandato es de dos años, son elegidos por los trabajadores del respectivo territorio, región, región autónoma, comarca, ciudad o localidad rural.

Artículo 96.-- Las normas de representación para los Soviets de diputados de los trabajadores son fijadas por las Constituciones de las repúblicas federadas.

Artículo 97.-- Los Soviets de diputados de los trabajadores dirigen la labor de los órganos administrativos que dependen de ellos, aseguran el orden público, el cumplimiento de las leyes y la protección de los derechos de los ciudadanos, dirigen la actividad económica y cultural local y determinan el presupuesto local.

Artículo 98.-- Los Soviets de diputados de los trabajadores adoptan acuerdos y dictan disposiciones en los límites de las facultades que les confieren las leyes de la URSS y de la república federada.

Artículo 99.-- Los órganos ejecutivos y administrativos de los Soviets de diputados de los trabajadores de los territorios, regiones, regiones autónomas, comarcas, distritos, ciudades y localidades rurales son los Comités Ejecutivos, elegidos por los Soviets y compuestos del Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario y los vocales.

Artículo 100.-- En los pequeños núcleos de población, los órganos ejecutivos y administrativos de los Soviets de diputados de los trabajadores los integran, de acuerdo con las Constituciones de las repúblicas federadas, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario elegidos por dichos Soviets.

Artículo 101.-- Los órganos ejecutivos de los Soviets de diputados de los trabajadores rinden cuenta directamente de su gestión tanto al Soviet de diputados de los trabajadores que los ha elegido como al órgano ejecutivo del Soviet de diputados de los trabajadores inmediatamente superior.

## **Capítulo IX:**

### **TRIBUNALES Y PROCURATURA**

Artículo 102.-- La Justicia es administrada en la URSS por el Tribunal Supremo de la URSS, los Tribunales Supremos de las repúblicas federadas, los tribunales de los territorios y regiones, de las repúblicas autónomas, regiones autónomas y comarcas, los tribunales especiales de la URSS, instituidos por acuerdo del Soviet Supremo de la URSS, y los tribunales populares.

Artículo 103.-- Las causas se ven en todos los tribunales con participación de jurados populares, salvo en los casos previstos especialmente por la ley.

Artículo 104.-- El máximo órgano judicial es el Tribunal Supremo de la URSS. Está encargado de vigilar la actuación de los órganos de justicia de la URSS y de las repúblicas federadas, en los límites establecidos por la ley.

Artículo 105.-- El Tribunal Supremo de la URSS lo elige el Soviet Supremo de la URSS por un plazo de cinco años.

Forman parte del Tribunal Supremo de la URSS, en virtud de su propio cargo, los Presidentes de los Tribunales Supremos de las repúblicas federadas.

Artículo 106.-- Los Tribunales Supremos de las repúblicas federadas los eligen los Soviets Supremos de las mismas por un plazo de cinco años.

Artículo 107.-- Los Tribunales Supremos de las repúblicas autónomas los eligen los Soviets Supremos de las mismas por un plazo de cinco años.

Artículo 108.-- Los tribunales de los territorios y regiones, de las regiones autónomas y de las comarcas los eligen los Soviets de diputados de los

trabajadores de los territorios, regiones o comarcas, o bien los Soviets de diputados de los trabajadores de las regiones autónomas, por un plazo de cinco años.

Artículo 109.-- Los jueces populares de los tribunales populares distritales (urbanos) los eligen los ciudadanos de cada distrito (ciudad), por un plazo de cinco años, mediante sufragio universal, igual, directo y secreto. Los jurados populares de los tribunales populares distritales (urbanos) los eligen, por un plazo de dos años, los obreros, empleados y campesinos, en asambleas generales, celebradas en los lugares de trabajo o de vivienda, y los militares, en las unidades militares.

Artículo 110.-- La Justicia se administra en la lengua de la república federada o autónoma o de la región autónoma, asegurando a quienes no hablen dicha lengua el conocimiento pleno de los documentos de la causa por medio de un intérprete, así como el derecho de usar de la palabra ante el tribunal en su lengua materna.

Artículo 111.-- La vista de las causas en todos los tribunales de la URSS es pública, siempre que la ley no disponga lo contrario, garantizándose al acusado el derecho de defensa.

Artículo 112.-- Los jueces son independientes y sólo se subordinan a la ley.

Artículo 113.-- La vigilancia máxima del cumplimiento exacto de las leyes por todos los Ministerios e instituciones dependientes de ellos, así como por los funcionarios públicos y los ciudadanos de la URSS, incumbe al Fiscal General de la URSS.

Artículo 114.-- El Fiscal General de la URSS lo designa el Soviet Supremo de la URSS por un plazo de siete años.

Artículo 115.-- Los fiscales de las repúblicas, de los territorios y de las regiones, así como los de las repúblicas autónomas y regiones autónomas, los designa el Fiscal General de la URSS por un plazo de cinco años.

Artículo 116.-- Los fiscales de las comarcas, de los distritos y de las ciudades los designan los fiscales de las repúblicas federadas por un plazo de cinco años, debiendo ser ratificados por el Fiscal General de la URSS.

Artículo 117.-- Los órganos de la Procuratura son independientes de todo órgano local en el ejercicio de sus funciones, subordinándose únicamente al Fiscal General de la URSS.

## **Capítulo X:**

### **DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS**

Artículo 118.-- Los ciudadanos de la URSS tienen derecho al trabajo, es decir, a obtener un trabajo garantizado y remunerado según su cantidad y calidad.

Garantizan el derecho a trabajo la organización socialista de la economía nacional, el crecimiento constante de las fuerzas productivas de la sociedad soviética, la eliminación de la posibilidad de crisis económicas y la supresión del paro forzoso.

Artículo 119.-- Los ciudadanos de la URSS tienen derecho al descanso.

Garantizan el derecho al descanso la jornada laboral de siete horas para los obreros y empleados y su reducción a seis horas para las profesiones cuyas condiciones de trabajo son difíciles, y a cuatro horas en las secciones en que dichas condiciones son especialmente difíciles; las vacaciones anuales pagadas para los obreros y empleados, y la existencia de una extensa red de sanatorios, casas de descanso y clubs, puestos a disposición de los trabajadores.

Artículo 120.-- Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la asistencia económica en la vejez, así como en caso de enfermedad y de pérdida de la capacidad de trabajo.

Garantizan este derecho el amplio desarrollo de los seguros sociales de los obreros y empleados a cargo del Estado, la asistencia médica gratuita a los trabajadores y la existencia de una extensa red de balnearios puestos a disposición de los trabajadores.

Artículo 121.-- Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la instrucción.

Garantizan este derecho la enseñanza general y obligatoria de ocho grados, la gran amplitud de la enseñanza media politécnica general, de la enseñanza profesional y técnica, y de la enseñanza media especializada y superior, basadas en la vinculación del estudio con la vida, con la producción; el fomento máximo de la enseñanza nocturna y por libre, la gratuidad de toda clase de enseñanza y el sistema de becas del Estado; la enseñanza en las escuelas en la lengua materna, y la organización en las fábricas, sovjoses y koljoses de la enseñanza gratuita fabril, técnica y agronómica para los trabajadores.

Artículo 122.-- La mujer tiene en la URSS iguales derechos que el hombre en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política.

Garantizan el ejercicio de estos derechos la concesión a la mujer de los mismos derechos que al hombre en materia de trabajo, salario, descanso, seguros sociales e instrucción; la protección de los derechos de la madre y del niño por el Estado; la ayuda del Estado a las madres de prole numerosa y a las madres solas; la concesión a la mujer de vacaciones pagadas en caso de embarazo, y una extensa red de casas de maternidad, casas-cuna y jardines de la infancia.

Artículo 123.-- Es ley inviolable la igualdad de derechos de los ciudadanos de la URSS, sin distinción de nacionalidad ni de raza, en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política.

La ley castiga toda restricción directa o indirecta de los derechos, o, inversamente, el establecimiento de privilegios directos o indirectos de los ciudadanos por razón de la raza y la nacionalidad a que pertenezcan, lo mismo que toda prédica de exclusivismo racial o nacional, o de odio y desdén racial o nacional.

Artículo 124.-- A fin de garantizar a los ciudadanos la libertad de conciencia, la Iglesia en la URSS está separada del Estado, y la escuela, de la Iglesia. Se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de culto y la libertad de propaganda antirreligiosa.

Artículo 125.-- De conformidad con los intereses de los trabajadores y a fin de consolidar el régimen socialista, la ley garantiza a los ciudadanos de la URSS:

- a) la libertad de palabra;
- b) la libertad de imprenta;
- c) la libertad de reunión y de mítines;
- d) la libertad de desfiles y manifestaciones en las calles.

Garantizan estos derechos de los ciudadanos el que los trabajadores y sus organizaciones disponen de las imprentas, existencias de papel, edificios públicos, calles, medios de comunicación y otras condiciones materiales necesarias para su ejercicio.

Artículo 126.-- De conformidad con los intereses de los trabajadores y a fin de fomentar la iniciativa de organización y la actividad política de las masas populares, se garantiza a los ciudadanos de la URSS el derecho de agruparse en organizaciones sociales: sindicatos, asociaciones cooperativas, organizaciones juveniles, deportivas y de defensa, sociedades culturales, técnicas y científicas. Los ciudadanos más activos y más conscientes que forman parte de la clase obrera, de los campesinos trabajadores y de los intelectuales trabajadores se agrupan voluntariamente en el Partido Comunista de la Unión Soviética, destacamento de vanguardia de los trabajadores en su lucha por edificar la sociedad comunista y núcleo dirigente de todas las organizaciones de los trabajadores, tanto sociales como del Estado.

Artículo 127.-- Los ciudadanos de la URSS tienen garantizada la inviolabilidad personal. Nadie puede ser detenido sino por decisión del tribunal o con sanción del fiscal.

Artículo 128.-- La ley protege la inviolabilidad del domicilio de los ciudadanos y el secreto de la correspondencia.

Artículo 129.-- La URSS concede el derecho de asilo a los ciudadanos extranjeros perseguidos por defender los intereses de los trabajadores, por sus actividades científicas o por su lucha de liberación nacional.

Artículo 130.-- Todo ciudadano de la URSS tiene el deber de observar la Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cumplir las leyes, acatar la disciplina de trabajo, cumplir honradamente con sus obligaciones sociales y respetar las reglas de convivencia socialista.

Artículo 131.-- Todo ciudadano de la URSS tiene el deber de cuidar y fortalecer la propiedad social, socialista, como base sagrada e inviolable del



régimen soviético, como origen de la riqueza y del poderío de la patria, como fuente de una vida acomodada y culta para todos los trabajadores. Los individuos que atentan contra la propiedad social, socialista, son enemigos del pueblo.

Artículo 132.-- El servicio militar general obligatorio es una ley. El servicio militar en las Fuerzas Armadas de la URSS es un deber de honor de los ciudadanos de la URSS.

Artículo 133.-- La defensa de la patria es un deber sagrado de todo ciudadano de la URSS. La traición a la patria --la violación del juramento, la desertión al campo enemigo, el detrimento del poderío militar del Estado y el espionaje-- es castigada con todo el rigor de la ley como el más grave de los crímenes.

## **Capítulo XI:**

### **SISTEMA ELECTORAL**

Artículo 134.-- Todos los Soviets de diputados de los trabajadores --el Soviet Supremo de la URSS, los Soviets Supremos de las repúblicas federadas, los Soviets de territorio y de región, los Soviets Supremos de las repúblicas autónomas, los Soviets de las regiones autónomas y de las comarcas, de los distritos, ciudades y localidades rurales (stanitsas, aldeas, caseríos, kishlaks y aúles)-- son elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Artículo 135.-- Las elecciones de diputados se hacen por sufragio universal: tienen derecho a participar en ellas todos los ciudadanos de la URSS que hayan alcanzado la edad de 18 años, independientemente de la raza y la nacionalidad a que pertenezcan, de su sexo, religión, grado de instrucción, residencia, origen social, situación económica y actividades en el pasado, con excepción de los alienados, reconocidos como tales de acuerdo con la ley.

Puede ser elegido diputado al Soviet Supremo de la URSS todo ciudadano de la URSS que haya cumplido 23 años, independientemente de la raza y la nacionalidad a que pertenezca, de su sexo, religión, grado de instrucción, residencia, origen social, situación económica y actividades en el pasado.

Artículo 136.-- Las elecciones de diputados se hacen por sufragio igual: cada ciudadano tiene un solo voto; todos los ciudadanos participan en las elecciones sobre bases iguales.

Artículo 137.-- Las mujeres gozan del mismo derecho que los hombres de elegir y ser elegidas.

Artículo 138.-- Los ciudadanos incorporados a las Fuerzas Armadas de la URSS gozan del derecho de elegir y ser elegidos igual que los demás ciudadanos.

Artículo 139.-- Las elecciones de diputados son directas: todos los Soviets de diputados de los trabajadores, desde los Soviets de las localidades

rurales y urbanas hasta el Soviet Supremo de la URSS, son elegidos por los ciudadanos de forma inmediata, por sufragio directo.

Artículo 140.-- La votación en las elecciones de diputados es secreta.

Artículo 141.-- En las elecciones, los candidatos se presentan por circunscripciones electorales.

Tienen derecho a presentar candidatos las organizaciones sociales y las asociaciones de los trabajadores: las organizaciones del Partido Comunista, los sindicatos, las cooperativas, las organizaciones juveniles y las sociedades culturales.

Artículo 142.-- Todo diputado está obligado a rendir cuenta a los electores de su labor y de la del Soviet de diputados de los trabajadores, y puede ser revocado en todo momento, por decisión de la mayoría de los electores, de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

## **Capítulo XII:**

### **ESCUDO, BANDERA Y CAPITAL**

Artículo 143.-- El escudo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas consta de la hoz y el martillo sobre el globo terráqueo, iluminado por los rayos del sol y orlado de espigas, con la siguiente inscripción en las lenguas de las repúblicas federadas: «iProletarios de todos los países, uníos!» En lo alto del escudo figura una estrella de cinco puntas.

Artículo 144.-- La bandera de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas la forma un lienzo rojo, que ostenta en el ángulo superior, cerca del asta, una hoz y un martillo dorados y, sobre ellos, una estrella roja de cinco puntas bordeada de un cerco dorado. La relación de la anchura y la longitud es de 1:2.

Artículo 145.-- La capital de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es la ciudad de Moscú.

## **Capítulo XIII:**

### **PROCEDIMIENTO PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN**

Artículo 146.-- La Constitución de la URSS sólo puede ser modificada mediante decisión del Soviet Supremo de la URSS, adoptada por una mayoría no inferior a dos tercios de los votos en cada una de sus Cámaras.

El texto aquí reproducido no es el original del año 1936, sino el resultado de una serie de enmiendas posteriores; no hemos hallado el texto original de 1936. Entre las modificaciones importantes está el hecho de que en 1936 no formaban parte de la URSS Moldavia, Estonia, Letonia y Lituania, territorios que sí habían formado parte del Estado ruso hasta que éste tuvo que renunciar a ellos por el tratado de Brest-Litovsk de 1818, recuperándolos en 1940.

